



CIRCULAR JVD-0013-2019

PARA: FARMACIAS PRIVADAS Y REGENTES FARMACÉUTICOS

DE: JUNTA DE VIGILANCIA DE DROGAS

FECHA: 22 DE ENERO DE 2019

ASUNTO: COMPRA DE ESTUPEFACIENTES

La Junta de Vigilancia de Drogas Estupefacientes comunica a todas las farmacias del mercado privado que manejen medicamentos estupefacientes que a partir del 31 de enero del 2019 se realizará el cambio de distribuidor de estos medicamentos de Farmacias EOS a Droguería Intermed, razón por la cuál se solicita a cada farmacia tomar las provisiones y realizar sus pedidos a Farmacias EOS a más tardar el 29 de enero del 2019, lo anterior, para evitar posible desabastecimiento.

Dra. Priscilla Herrera García.
PRESIDENTA